



HOJA INFORMATIVA SOBRE LA
VIDA Y FAMA DE SANTIDAD DEL
SIERVO DE DIOS

ISIDORO ZORZANO

DEL OPUS DEI, INGENIERO INDUSTRIAL

NUMERO 27

MADRID, ENERO, 1957

EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD DE ISIDORO

Isidoro había recibido del Señor una vocación y se sentía responsable de ella. Sabía conciliar, por consiguiente, la libertad soberana de los hijos de Dios, con un sentido de responsabilidad que es inherente a toda verdadera libertad.

Pueden darse dos actitudes contrapuestas: la individualista o la de aquellos que entierran su responsabilidad en la masa. Se conjuga el «yo» o el «nosotros», según que vive el propio interés, reduciendo la universalidad de la Iglesia a una visión de campanario de aldea, o que se escude la propia postura en los demás, para desertar de su personal responsabilidad, por comodidad o cobardía, también por egoísmo, en definitiva.

Ambas posturas están faltas de sentido de responsabilidad. La primera porque supone una negativa a aceptar la responsabilidad que tenemos en el bien del prójimo y, más aún, en el de la Iglesia. La segunda, porque supone una referencia injusta a los demás, cargando sobre ellos nuestra parte de responsabilidad.

Isidoro supo no caer en estos defectos, ya que conjugaba su responsabilidad personal, vivida en primera persona, aceptando las consecuencias que pudieran venirle de actos realizados con absoluta libertad, con una entrega total al servicio de la Iglesia y de las almas.

La vocación de Isidoro unía la entrega perfecta, propia de la vida de perfección, con el espíritu secular, propio de un cristiano corriente, que en el mundo tiene el medio de su san-

tificación y de su apostolado. Era, en una palabra, un apóstol seglar. Por eso, su actuación en todos los terrenos no se distinguía de la de un cristiano corriente. Así podía servir a la Iglesia profesando un estado de perfección y al mismo tiempo dedicarse a todas las actividades —profesionales, sociales y políticas— propias de un seglar, con las únicas limitaciones que para ello tiene un cristiano corriente: la fe en Jesucristo y la moral de la Iglesia.

Toda su vida estuvo empapada en este sentido de responsabilidad. En primer lugar, lo vivió con su familia, contribuyendo, con sacrificios a veces heroicos —no tomar un tranvía para ahorrarse unos céntimos— y un trabajo agotador, a sostenerla económicamente desde la quiebra económica del Banco de Río de la Plata, que fue un duro golpe para la economía familiar. Más tarde, cuando Isidoro se entrega a Dios en el Opus Dei, su buen espíritu le lleva a sentir, como cosa propia, las necesidades económicas del Instituto.

En lo profesional, Isidoro supo igualmente vivir de una manera responsable su trabajo. Desempeñó con la máxima lealtad y una gran ilusión profesional una serie de cargos de responsabilidad, especialmente en la RENFE. Cuando, en sus tiempos de Ingeniero de los Ferrocarriles Andaluces en Málaga, le destinan a La Roda, para hacerse cargo de este nudo ferroviario durante una huelga, su sentido de responsabilidad le lleva a cargar con las maletas, servir de intérprete a los turistas, echar carbón

a las máquinas, etc., para evitar que los servicios se interrumpieran por falta de personal.

En lo político, Isidoro se opuso resueltamente al movimiento comunista que habría de desembocar en la guerra civil. Sufrió por ello persecución, pero supo permanecer en la brecha, sin desertar de su puesto. Aceptó así, de un modo consecuente, la libertad de actuación política que bajo su personal responsabilidad tenía y era perfectamente compatible con su vida de entrega.

Fué un hombre que, en definitiva, al entregarse a Dios, lo hizo libremente, colaborando así con la gracia. Su perseverancia en la entrega fue una perseverancia reflexiva, vivida minuto a minuto y llena de amor. Todos los días, en la Misa, ofrecía al Señor su entrega, renovándola así en un «serviam» constante. Y es que el camino hacia Cristo es un camino hacia la libertad. Pero a esta libertad añadió Isidoro la responsabilidad que le llevaba a dar a las cosas pequeñas un enorme valor, sabiendo que es muy grande la medida de amor del que es fiel en las cosas pequeñas.

Su santidad tenía unos medios claros, integrados en una vida interior de oración y sacrificio: la santificación del trabajo ordinario, hecho con perfección humana y viviendo las virtudes humanas de lealtad, generosidad, laboriosidad, etc., que esta perfección humana implica y el desempeño con la máxima fidelidad y rectitud de las obligaciones profesionales y sociales.

No se buscó puertas de escape a este panorama de entrega a Dios y a los hombres porque no tenía vallas que coartasen su libertad. Así, la libertad y la responsabilidad se completaban.

Por otra parte, Isidoro tenía libertad de espíritu, que le llevaba a no encerrarse en prejuicios de clase o de partido. De aquí que conviviese en su lugar de trabajo o en la vida social

—así en la Sociedad Excursionista de Málaga, en la que en aquel momento de la vida española había entrado también la política— con personas de otras ideologías, a las que trataba siempre con la cordialidad que le era habitual. Como católico, comprendía a los demás con espíritu abierto, sin que esto supusiera ceder en aquellas cuestiones de fe o de moral en las que

un cristiano no debe transigir. Tenía esa universalidad de visión que permite saber que en todo lo que no sea materia de fe o moral de nuestra madre la Iglesia cada cual puede opinar libremente lo que crea más conveniente, siempre que no pretenda imponer a los demás su opinión personal.

FAVORES OBTENIDOS POR SU INTERCESION

CURACIONES

Ch. G. A., de Santiago de Chile, escribe: «El día 23 de noviembre, a las 12 de la mañana, cuando salía de dar clase, sentí que no veía por el ojo izquierdo. Después de hacer mil experimentos nada, no veía nada por él, y el otro ojo se empezaba a cansar del esfuerzo. Tenía, a lo largo del ojo izquierdo, como una banda oscura, impenetrable, y sólo veía algo, muy poco, por encima y por debajo, de esa zona oscura. Por la tarde me vió el mejor oculista de Santiago, que tiene fama de no católico. Al hacer el examen, se preocupó mucho, celebró consulta con el ayudante y dijo: «Lo que esta señorita tiene es grave; hay que ponerle unas inyecciones rápidamente, en la primera farmacia de emergencia, y mañana, a primera hora, llévenla al Hospital; hay que hacerle unas punciones en la arteria que va al ojo.» Tan trágico se ponía todo, que yo le dije «Doctor, me va a terminar asustando, y no estoy asustada», y me contestó: «¡Pues mejor que se asuste!»

Fuimos al Hospital; las tres punciones no dieron resultado. Se quería conseguir un derrame en el ojo, y nada. En todos flotaba un ambiente de preocupación. Al tercer día volví a ver al doctor en el Hospital; me preguntó: «¿Cómo sigue, ve algo más?» «No», le dije, «Pues despidámonos de ese ojo. ¡Ya no va a ver!» Me sentí fuerte, pues tenía al Señor cerca y por eso pude decirle, serena y segura: «Cuando la Ciencia no pueda hacer nada más, ¡aún quedan otras esperanzas!» Se rió con lo de las esperanzas, imaginándose el significado que yo le daba..., y nos fuimos.

Desde este momento, toda mi seguridad estaba en la fe. Pese a la opinión de la Ciencia, sentía que el Señor quería que yo viese. Me vieron otros médicos: caras raras y diagnósticos negativos. Lo mismo decían las consultas de médicos. El último médico que me vió, católico, me dió su opinión con gran delicadeza: no veía nunca; pero yo le dije: «Vendré a verle con vista.» «¿A quién se está encomendando?» «A un futuro Santo que usted no debe conocer: Isidoro.» «Me alegraría mucho que así fuera, pero...»

Pasaron ocho días y volvimos al primer oftalmólogo de la capital. Me tapó el ojo sano y me enseñó las letras y números: los veía todos. «Pero, ¿qué esto? ¿Qué ha pasado aquí?» Me llevó a otro aparato: «Es asombroso; la pupila, limpia.» Me felicitó. Estaba desconcertado. Al salir de allí, sí que lloré, pero de alegría. «Nunca he visto tan clara la verdad de que nadie gana al Señor en generosidad.»

Después, he vuelto a ver al doctor. Cada vez está más asombrado. Ahora, la visión está así: todo con vista y una rayita sin ver, que oscila. Me dijo: «Es maravilloso esto.» «¿Ve, doctor? La Ciencia y lo otro.» «¿Cuál?» «La fe.» «Sí, claro; la fe hace mucho.» Cuando me estaba viendo la pupila, repetía una y otra vez: «¡Es maravilloso!», y añadía:

«¡Tienen razón.» Ya le estoy encomendando: es posible que todo esto le vaya acercando a Dios.»

R. A. P., de Jesi (Italia): «Una vez más, he experimentado la eficacia de la intercesión y protección de Isidoro. El día 26 de julio tenía un importante compromiso, por el que debía trasladarme a otra ciudad. Pero en la tarde del domingo 22 de julio se me producen unos graves trastornos alérgicos que periódicamente padezco y que me duran ordinariamente unos diez días, obligándome a quedarme en casa en absoluto reposo. En esa misma noche comienzo el tratamiento adecuado, que tantas veces me había dado resultado, pero esta vez no hallo ninguna mejoría. El martes 24 invoco la protección de Isidoro, prometiéndole un donativo. El día 25 estaba tan enfermo, que me había decidido a anular el compromiso, pero confiadamente esperé hasta la noche. Efectivamente, en la tarde del día 25 disminuyen los trastornos de modo casi repentino; por la noche desaparecen casi completamente, el organismo se normaliza y el jueves por la mañana, ¡26 de julio!, podía tomar el tren y satisfacer el compromiso contraído. Así, pues, gracias a Isidoro por su protección; mantengo la promesa del donativo. Si cree que la publicación sirva a la Gloria de

Dios y para glorificación de Isidoro, obre como crea oportuno.»

M. C. G. A., de Madrid, escribe: «Quisiera darle las gracias a Isidoro por el siguiente favor: una amiga mía llevaba más de un año enferma, después de haber seguido varios tratamientos. Como seguía empeorando, consultamos a un famoso catedrático, quien creyó se trataba de un proceso canceroso, según su primer examen. Le pedí a Isidoro que la curara. Tras otras dos visitas, resultó ser nada más que un agudo proceso inflamatorio. Le prometí a Isidoro que si «hacía» que no fuera cáncer, le mandaré para publicarlo en los favores recibidos.»

A. M. de M., de Rosario (Argentina), escribe: «Cumplio en comunicar que he recibido varias gracias por intercesión del Siervo de Dios Isidoro Zorzano: una, el 28 de mayo de 1953 —restablecimiento de la salud de la niña G. M. C.—; otra, ayer, Navidad, hallazgo de una prenda «extraviada.»

B. F. C., de Como (Italia): «Desde hace diez meses era víctima de continuos cólicos renales. A causa del gran dolor invoqué la ayuda del Siervo de Dios Isidoro Zorzano, y he sido curada. Envío un donativo por la gracia recibida e invoco de corazón oraciones por mi familia.»

NOTICIAS DEL PROCESO

— Por fallecimiento de algunos de sus miembros, ha sido reorganizado el Tribunal diocesano de la Causa de Beatificación y Canonización de Isidoro Zorzano. El Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá ha tenido a bien nombrar Jueces Adjuntos al M. I. Sr. D. Florencio Rufo, Canónigo de la S. I. C. y al Rvdo. Sr. D. Jesús García Colomo, Párroco de la Concepción, y como Notario, al M. I. Sr. D. Juan Fernández.

— A punto de terminarse el proceso informativo, se va a incoar el llamado de «non cultus». Este procedimiento, de breve y sencilla tramitación, tiene su origen en los Decretos del Papa Urbano VIII, promulgados el año 1625 y confirmados en 1634, por los cuales se prohibió honrar con culto público a los Siervos de Dios, es decir, a los fallecidos con fama de santidad, cuyos nombres no estuviesen aún inscritos por la Santa Sede en las listas de Santos y Beatos.

Se trata de comprobar si se han cumplido las prescripciones de dichos Decretos, para lo cual el Tribunal, además de examinar a los testigos presentados por el Vicepostulador de la Causa, inspecciona el sepulcro donde reposan los restos del Siervo de Dios, la habitación en que vivió o murió y los demás lugares donde pudieran encontrarse signos de culto público.

La solemne sesión de apertura de este proceso se celebrará en Madrid, el próximo día 10 de abril, a la una de la tarde, en la Capilla del Palacio episcopal.

M. M., de Tetuán: «Habiendo obtenido por intercesión de Isidoro una cierta mejoría de una dificultad física que venía padeciendo, cumpla mi promesa de enviar un donativo para contribuir a su proceso de Beatificación, con el ruego de que lo publiquen.»

PROBLEMAS ECONOMICOS

M. J. V., de Jerez de la Frontera, escribe: «Hallándome muy apurada de dinero, llegó a mis manos una HOJA INFORMATIVA DE ISIDORO con los favores por él otorgados, le recé durante varios días y al cabo de ellos me favoreció, sacándome de apuros. Gustosamente doy publicidad de ellos, para que los que no le conozcan le invoquen con fe.»

R. V., de Madrid: «Quiero agradecer al Siervo de Dios Isidoro Zorzano, al cual encomendé —además de la terminación de mis estudios— un favor señaladísimo acaecido hace dos años y en el cual estaban seriamente comprometidos mis ingresos en su mayor parte. Dada su feliz solución, prometo darle la debida publicidad.»

C. L., de Bélmez: «Tenía que recibir una fuerte cantidad de dinero, cuando me dijeron que no había esperanza de obtenerla. Soy muy devota de Isidoro Zorzano, y rápidamente me dirigí a él, rezando todos los días la oración. Recibí la gracia y cumpla la promesa de publicarla.»

V. E., de Valencia, escribe: «Desde hace algún tiempo encomiendo mis asuntos a Isidoro y me van saliendo de un modo satis-

factorio. Tenía pendiente un detalle importantísimo de uno ya resuelto y la solución vino de un modo muchísimo más rápido de lo esperado, con gran provecho mío. Y luego, otro asunto, de tipo más personal que económico, se resolvió sin las dificultades previstas, que parecían superables, pero insoslayables, aunque apenas surgieron ante la solución que se presentó. Creo que es muy conveniente encomendar los asuntos a Isidoro y me alegro mucho de conocer esta devoción. Quiero contribuir modestamente a la Causa de Beatificación.»

J. F. E., de Murcia: «Encontrándome en una situación muy difícil, me encomendé al Siervo de Dios Isidoro Zorzano e inmediatamente se me resolvió. Habiendo quedado muy agradecida, envié un donativo para la Causa de su Beatificación.»

M. G., de P., Pontevedra: «Estando en unos momentos de apuros económicos, acudí al Siervo de Dios Isidoro Zorzano y nos los solucionó inmediatamente. Incluso mejor de lo que yo se lo pedía. Se lo comunico por si tiene a bien publicarlo.»

M. J. M., de Madrid: «Hace tiempo que nos venimos encomendando a Isidoro Zorzano, obteniendo pequeños favores. En un día de gran apuro económico, imploré al Siervo de Dios Isidoro: en el plazo de una semana se nos abrieron horizontes, no dudando que se trata de una intervención sobrenatural suya. Seguiré pidiendo para que nos remedie nuestra situación.»

M. H., de Murcia: «Hemos pasado apuros económicos, o mejor dicho, el problema de la colocación de mi marido, y habiendo puesto en manos de Isidoro este asunto, de muy difícil resolución, se nos solucionó rápidamente, no dudando que a él debemos el favor alcanzado de Dios.»

M. L. P., de Betanzos: «Habiendo llegado a mis manos la «HOJA INFORMATIVA» y leído los muchos favores obtenidos por intercesión de Isidoro, le encomendé con gran confianza un asunto de primordial interés para mí y para mis hijos. Muy pronto tuvo solución y, muy agradecida, le mandé un donativo para su Beatificación.»

X. X.: «En todas mis necesidades acudo a Isidoro, alcanzándome cuantos favores le pido. He conseguido por su poderosa intercesión una gracia recientemente, que era muy urgente para el porvenir de una persona.»

D. M., Villanueva de Arriba (Palencia): «Estando desde hace bastante tiempo preocupadísimo por un asunto que no veía manera de resolver, se me ocurrió encomendárselo al Siervo de Dios Isidoro Zorzano, prometiéndole, si me sacaba de esta situación, comunicarlo, por si podía servir para la Causa de su Beatificación. Hoy puedo ya decir que el asunto por el que venía luchando más de diez años se ha solucionado felizmente en muy poco tiempo. Tengo la seguridad de que la gracia me vino por mano del Siervo de Dios, por lo que seguiré acudiendo a él con todo fervor.»

A. F., de Milán: «Me trasladé a Milán con mi hijo, que dejó en el pueblo la farmacia, para cobrar el dinero de una pensión. Invocando a Isidoro, no hubo ningún incidente y todo salió magníficamente. En un contra-

to para el cual debían estar presentes nueve personas, se pensaba que alguna no firmaría; y, en cambio, hallando unas cartas conservadas por mi difunto marido, todo salió bien, y el favor de que los nueve estaban presentes invocando a Isidoro. Invocando la ayuda de Isidoro, la pensión de vejez llegó sin ningún impedimento. Ahora espero otro favor; escribiré una vez más, enviando otro donativo.»

M. D. V., de Tarrasa: «El día 14 del pasado mes de octubre perdí una alhaja de buen precio, regalo de mis padres. Como nadie la había visto y no se encontraba, llegué a pensar que la había perdido fuera de casa. Empecé una novena a Isidoro, más por mi familia que por mí, ya que ellos estaban un poco molestos por la pérdida, y lo puse todo en su intercesión. En esta situación pasaron más de veintiocho días, y la alhaja apareció en la forma más inverosímil y en un lugar adonde yo no tenía la menor idea de haber ido.»

V. C., de Roma: «Envío esta modesta ofrenda por la ayuda recibida en la solución de un antiguo asunto. Todavía espero recibir auxilios de Isidoro (con la intercesión de María Santísima), al que he invocado para el arreglo de la situación profesional de mi hijo, prometiéndole otros donativos más generosos.»

C. L., de Bémez: «Habiendo llegado a mis manos una «HOJA» sobre la vida de Isidoro en momento en que tenía un asunto difícil pendiente de resolución y con todas las impresiones desfavorables para mí, pedí entonces con toda mi alma a Isidoro que intercediera ante el Señor por mí, a la vez que rezaba la oración privada. A las pocas horas ya empecé a ver el fruto de mi petición, y a los dos días ya tenía resuelto el asunto favorablemente.»

N. N., de Bérnago (Italia): «En una gracia que pedí a Isidoro Zorzano Ledesma he comenzado a tener pruebas ya de su intercesión. Mando, por tanto, un primer donativo, aunque muy modesto.»

V. E. S., de Valencia, escribe: «Nuevamente tuve que encomendar a Isidoro un asunto que por momentos se ponía más difícil. Se retrasó de un modo alarmante la solución deseada, pero al fin todo se resolvió de manera satisfactoria, después de haberlo encomendado a Isidoro durante largo tiempo. Ahora sólo espero que se resuelva un pequeño detalle pendiente, pues tengo confianza en que así sucederá.»

A. S., de Faenza (Italia): «He pedido la ayuda de Isidoro Zorzano para un concurso el cual no dependía el rumbo de mi vida, pero en el que, de todos modos, tenía mucho interés, y he sido escuchado. Ahora continúo invocándole para que la residencia que me ha de ser asignada sea la más conveniente a mi familia de ahora (tengo mujer y dos niños) y también a mi familia de origen (después de la recentísima muerte de mi padre me quedan sólo dos hermanas), y sobre todo para que en cualquier cosa que me suceda yo sepa ver en ello la adorable Voluntad de Dios. Envío un pequeño donativo por cheque.»

R. P., de Florencia: «Este pequeño donativo quiere ser una muestra de agradecimiento por la intervención de Isidoro Zorzano en una serie de pequeños sucesos favo-

rables que difícilmente podrían ser considerados casuales, al menos en su conjunto.»

A. V., de Valencia: «Son muchas las gracias que he recibido por mediación del Siervo de Dios Isidoro Zorzano. En enfermedades, problemas y dificultades de la más diversa índole he sentido la ayuda de Isidoro, a quien quiero agradecer el bien que de él he recibido, rogando la publicación de estas letras.»

M. S., de Roma: «He pasado un período de tiempo durante el cual creía que mi dolor y mis lágrimas no deberían tener nunca fin. Uno de mis hijos se había separado, por incompreensión de carácter, de su mujer y yo le veía sufrir de un modo indecible, porque, a pesar de que muchos lo juzgasen algo frívolo, amaba tiernamente a su mujer y adoraba a sus hijos; yo me sentía desesperada de esto. Tuve la fortuna de leer la «HOJA DE ISIDORO ZORZANO». La esperanza volvió a mi corazón, y me dirigí a él con confianza, prometiéndole publicar la gracia si la recibía. Ahora mi hijo ha vuelto al seno de su familia sereno y feliz, como toda madre puede desear. Continúo pidiendo a Isidoro cada día y muchas veces al día, encomendándole proteja siempre a mis hijos, y para darle gracias por haber ayudado a otro hijo en los exámenes de doctorado, que ha obtenido satisfactoriamente en la convocatoria del pasado febrero.»

Isidoro Zorzano vivió en medio del mundo y se santificó en el mundo. En su vida apenas hay hechos extraordinarios; lo extraordinario consistió precisamente en buscar con heroísmo la perfección en el trabajo ordinario y en los detalles corrientes de cada día.

En esta HOJA, que se publica periódicamente, se dan a conocer diversos aspectos de la vida del Siervo de Dios y algunos de los favores obtenidos por su intercesión.

Quiénes quieran contribuir con sus limosnas a la edición de esta Hoja o a los gastos del Proceso, pueden dirigirse al Reverendo Vicepostulador de la causa, Diego de León, número 14, Madrid.

Los donativos pueden también entregarse en la dirección del remite, o bien ingresarse en cualquier Banco para su abono en la cuenta corriente abierta en la Central del Banco de Vizcaya en Madrid, con el título «Causa de Beatificación del Siervo de Dios Isidoro Zorzano Ledesma, del Opus Dei, Ingeniero de la RENFE».

Las personas que deseen extender la devoción privada de Isidoro, pueden también enviar limosnas para imprimir más estampas o enviar sus señas para que se le remitan.

Cuarenta estampas, diez pesetas.

ORACION PARA LA DEVOCION PRIVADA

¡Oh, Dios! que llenaste a tu Siervo Isidoro de tantos tesoros de gracia en el ejercicio de sus deberes profesionales en medio del mundo, haz que yo sepa también santificar mi trabajo ordinario y ser apóstol de mis amigos y compañeros, dignate glorificar a tu Siervo y concédenos por su intercesión el favor que te pido (Pídase.) Así sea.

Pater, Ave María, Gloria.

De conformidad con los decretos del Papa Urbano VIII, declaramos que esta oración no tiene finalidad alguna de culto público y que, en la interpretación de los favores y de la santidad del Siervo de Dios, en nada se pretende prevenir el juicio de la Santa Iglesia.

LIMOSNAS PARA EL PROCESO

NOVIEMBRE

J. M. A., de Mallorca, 100; A. S., de Barcelona, 500; J. M. P. LL., de Barcelona, 100; A. S. R., de Madrid, 500; I. Y., de San Sebastián, 1.100; M. S. L., de Vigo, 1.000; A., de Madrid, 50; J. M., de Madrid, 75; F. E., de Santander, 300; A. M., de Madrid, 100; M. P. A., de Bilbao, 250; M., de Gijón, 50; X. X., de Madrid, 250; C. y J. S., de Tenerife, 200; V. C. R., de Daimiel, 50; E. P., de Balaguer, 50; C. F., de Tudela, 1.000; C. A. C., de Orense, 100; L. B., de Palafrugell, 50; X. X., de Barcelona, 100; E. M., de Barcelona, 100; G. A., de Barcelona, 100; J. M. T., de Valdemoro, 100; S., de Madrid, 50; O. V., de Madrid, 100; E. A., de San Sebastián, 100; J. A. N., de Madrid, 50; J. M. E., de Burgos, 1.000; F. M., de Jaén, 100; J. B. S. A., de Segovia, 100; J. A. B., de Barcelona, 100; A. P., de Valladolid, 300; A. S. R., de Madrid, 500; V. N., de Madrid, 3.800; E. I., de Madrid, 50; D. S. T., de Fuengirola, 50; X. X., de Madrid, 150; G. F., de Zaragoza, 50; L. L., de Madrid, 150; R. G., de Barcelona, 50; D. S. C., de Barcelona, 100; I. S., de Zaragoza, 100.

DICIEMBRE

A. V. R., de Madrid, 50; M. M. H., de Madrid, 100; C. P., de San Fernando, 50; D. O., de Barcelona, 80; X. X., de Madrid, 50; J. A. C., de Madrid, 100; J. F., de Sanlúcar, 50; M. O., de Murcia, 100; C. B., de Barcelona, 200; P. M., de Valladolid, 55; X. X., de Madrid, 50; D., de Madrid, 100; V. L., de Zaragoza, 250; F. S. C., de Madrid, 100; R. V. G., de Madrid, 1.500; J. V., de Madrid, 200; X. X., de Madrid, 3.000; M., de Madrid, 100; D. Z., de Madrid 50; D. S., de Madrid, 500; A. M., de Badalona, 75; I. M. G., de Valencia, 75; C. L., de San Sebastián, 50; M., de Balaguer, 100; E. E. R., de Alicante, 500; B., de Madrid, 100; C. M., Ciudad Real, 100; Z. G., de Madrid, 300; C. J. e I. Q., de Quito, 300; C. M. P., de Gijón, 100.

ENERO

U. V., de Bilbao, 2.100; A. E., de Alicante, 50; X. X., de Madrid, 100; A. L. C., de Madrid, 300; F. A. R., de Madrid, 100; M. G.,

de Santander, 50; M. C., de Madrid, 100; J. L., de Madrid, 50; A. L. P., de Córdoba, 100; V. F. M., de Vigo, 100; M. T. L., de Oviedo, 100; O. M. R., de Vigo, 100; M. C. G. A., de Madrid, 300; E. G., de Valladolid, 400; J. L. L., de Jaca, 100; B. C., de Ciudad Real, 50; V. E. S., de Valencia, 50; P. M. G., de Madrid, 50; A. Z., de Madrid, 100; J. F., de Vigo, 100; X. X., de Madrid, 500; P. D., de Madrid, 100; A. G. C., de Madrid, 100; I., de Madrid, 50; S. Q. G., de Orense, 50; M. A. P., de Gerona, 100; F. D. V., de Pontevedra, 100; R. B., de Zaragoza, 50; U. D., de Madrid, 50; X. X., de Madrid, 100; C. B., de Barcelona, 60; X. X., de Madrid, 300; E. A., de Madrid, 125; D. R., de Roñda, 125; L. M., de Madrid, 500; J. M. D., de Bilbao, 1.174,50; D. M. J., de Castellón, 101,20; A. R. D., de Córdoba, 50; A. S. R. y M. del C., 500; P. R., de Toledo, 100; J. G. G., de Madrid, 200; R. V. G., de Madrid, 100; R. E., de Zaragoza, 3.126,40; X. X., de Barcelona, 100; M. L. S., de Valencia, 75; U. D., de Madrid, 100; U. D., de Madrid, 50; L. L. Z., de Málaga, 146; X. X., de Madrid, 50; J. T., de Valencia, 100; X. X., de Madrid, 1.000; A. de A., de Pamplona, 400; J. F. D., de Vigo, 200; G. A. M., de Vigo, 125; R. F. M., de Vigo, 50; M. L. P., de Coruña, 100; J. R. N., de Valladolid, 100,25; J. L. M., de Madrid, 50; J. A. C., de Madrid, 200; M. A. R., de Marruecos, 50; M. T. D., de Madrid, 100; L. F., de Palma, 100; S. L. C., de Madrid, 200; J. A. G. C., de Madrid, 300; X. X., de Madrid, 300; X. X., de Madrid, 100; M. A. C., de Asturias, 600; J. A., de Zaragoza, 200.

FEBRERO

X. X., de Madrid, 100; V. A., de Vigo, 100; R. L. L., de Barcelona, 50; G. C. de Salamanca, 100; E. L., de Jaén, 100; X. X., de Madrid, 1.000; X. X., de Madrid, 50; B. A., de Segovia, 63; J. G. H., de Zaragoza, 250; A. M., de Salamanca, 125 C., de Madrid, 100; M. A. Z., de Zaragoza, 50; E. Q. L., de Madrid, 100; A. A., de Barcelona, 273,25; F. H., de Vitoria, 100; X. X., de Madrid, 100; X. X., de Madrid, 200; I. J., de Madrid, 250; M. O.

G., de Valencia, 200; T. P. M., de Badajoz, 50; M. G., de Madrid, 100; T. L. C., de Madrid, 200; M. S. U., Pontevedra, 100; X. X., Murcia, 750; J. F. E., de Murcia, 50; M. S., de Barcelona, 125; P. Z., de Zaragoza, 100; M. M. M., de Barcelona, 100; R. M. S., de Sevilla, 50; M. P., de Palmá, 100; C. B. C., de Córdoba, 150; M. N., de Madrid, 200; X. X., de Madrid, 1.000; M. P. G., de Málaga, 105; L. J., de Alicante, 100; M. F. V., de Madrid, 125; X. X., de Madrid, 2.000; M. M., de Feituán, 50; E. C., de Cádiz, 50; J. G. P., de Madrid, 500; V. E., de Valencia, 100; A. A. A., de Barcelona, 500; X. X., de Madrid, 100; J. C. P., de Madrid, 100; X. X., de Madrid, 100; I. M., de Zaragoza, 125; E. S., de Bilbao, 50; S. R., de Madrid, 100; P. R., de Salamanca, 100; X. X., de Madrid, 5.000; X. X., de Madrid, 500; A. V., de San Sebastián, 100; X. X., de Madrid, 500; M. V., de Madrid, 50; M. P., de Madrid, 100; M. B., de San Sebastián, 90; M. J. P., de Ciudad Real, 350; V. R. A., de Logroño, 100; I. G., de Santander, 50; J. S. L., de Sevilla, 100; S. R., de Sella del Rey, 100; D. T., de Zaragoza, 125; X. X., de Madrid, 50; D. M., de Madrid, 100; R. S., de Barcelona, 50.

MARZO

A. Y. L., de Valencia, 100; C. A., de Castellón, 300; A. P. P., de Murcia, 50; U. C., de Salamanca, 50; L., de Santander, 50; I. D., de Barcelona, 500; M. L. H., de Barcelona, 100; N. F., de Madrid, 100; A. R. P., de Sevilla, 50; X. X., de Madrid, 250; M. P. V., de Córdoba, 225; X. X., de Madrid 100; U. B. de Madrid, 100; S. G. T., de Madrid, 100; J. R. I., de Pamplona, 100; J. M. B., de Pamplona, 100; D. S., de Valencia, 125; J. A. B., de Salamanca, 75; X. X., de Valencia, 1.500; B. B. F., de Murcia, 50; A. O. C., de Madrid, 100; X. X., de Madrid, 50; X. X., de Madrid, 1.000; J. A. V., Sabadell, 200; A. F., de Barcelona, 100; L. G. R., de Córdoba, 50; X. X., de Madrid, 750; X. X., de Madrid, 100; C. L., de Coruña, 100; J. A., de Madrid, 50; X. X., de Barcelona, 100; D. R. H., de Vigo, 150; M. D., de Santander, 80.

(ESTA HOJA SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA)

Las limosnas para el proceso de las personas que se encuentran en el estado de necesidad, deben ser pagadas por los señores de las casas, y no por los señores de las rentas, como se ha practicado hasta ahora. Este es el motivo por el cual se publica esta hoja informativa, para que los señores de las casas sepan lo que deben pagar, y para que los señores de las rentas sepan lo que no deben pagar.

Y es de saber que las limosnas para el proceso de las personas que se encuentran en el estado de necesidad, deben ser pagadas por los señores de las casas, y no por los señores de las rentas, como se ha practicado hasta ahora. Este es el motivo por el cual se publica esta hoja informativa, para que los señores de las casas sepan lo que deben pagar, y para que los señores de las rentas sepan lo que no deben pagar.

X. X. de Madrid, 100; V. A., de Vigo, 100; R. L. L., de Barcelona, 50; G. C. de Salamanca, 100; E. L., de Jaén, 100; X. X., de Madrid, 1.000; X. X., de Madrid, 50; B. A., de Segovia, 63; J. G. H., de Zaragoza, 250; A. M., de Salamanca, 125 C., de Madrid, 100; M. A. Z., de Zaragoza, 50; E. Q. L., de Madrid, 100; A. A., de Barcelona, 273,25; F. H., de Vitoria, 100; X. X., de Madrid, 100; X. X., de Madrid, 200; I. J., de Madrid, 250; M. O.

BRAXIOX PARA LA DEVOCION PRIVADA
Esta obra, que contiene la vida de los santos, es una de las más útiles y necesarias para el alma. Se publica en esta hoja informativa, para que los señores de las casas sepan lo que deben pagar, y para que los señores de las rentas sepan lo que no deben pagar.

A. S. de Madrid, 100; V. A., de Vigo, 100; R. L. L., de Barcelona, 50; G. C. de Salamanca, 100; E. L., de Jaén, 100; X. X., de Madrid, 1.000; X. X., de Madrid, 50; B. A., de Segovia, 63; J. G. H., de Zaragoza, 250; A. M., de Salamanca, 125 C., de Madrid, 100; M. A. Z., de Zaragoza, 50; E. Q. L., de Madrid, 100; A. A., de Barcelona, 273,25; F. H., de Vitoria, 100; X. X., de Madrid, 100; X. X., de Madrid, 200; I. J., de Madrid, 250; M. O.

de Madrid, 100; V. A., de Vigo, 100; R. L. L., de Barcelona, 50; G. C. de Salamanca, 100; E. L., de Jaén, 100; X. X., de Madrid, 1.000; X. X., de Madrid, 50; B. A., de Segovia, 63; J. G. H., de Zaragoza, 250; A. M., de Salamanca, 125 C., de Madrid, 100; M. A. Z., de Zaragoza, 50; E. Q. L., de Madrid, 100; A. A., de Barcelona, 273,25; F. H., de Vitoria, 100; X. X., de Madrid, 100; X. X., de Madrid, 200; I. J., de Madrid, 250; M. O.

ROGAMOS A NUESTROS LECTORES QUE NOS ENVIEN RELACIONES CON NOMBRES Y SEÑAS DE LAS PERSONAS A QUIENES PUEDA INTERESAR RECIBIR ESTA HOJA

Gráficas García-Blanco-Francisco Iglesias, 8 (P. Vallecas) - MADRID